

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.509. Burgos * Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Sábado 30 de Abril de 1932

Informaciones comentadas

El financiero suicida y el político matador

Por DIONISIO PEREZ

Levando el conmovedor relato hecho por Pierre Cause de las postreras veinticuatro horas de vida de Ivan Kreuger, he pensado que en España hemos enterrado demasiado pronto al osado financiero. Aunque las relaciones con España de los proyectistas y arbitrista sin escrúpulos, habían sido parvas y breves, nuestra prensa pudo, sin duda, poner un poco más de curiosidad y de interés en esa información pasional, que corre alocadamente por las columnas de los periódicos extranjeros, probando en todos los idiomas que nuestra civilización se encuentra ante la revelación, no de un drama personal, sino de un error individual liquidado con el fácil arbitrio de un pistoletazo, sino de una lacra social, de una lacra del régimen, de una abyección del capitalismo designados con este nombre: «el financiero».

Por qué los periódicos españoles se limitaron a recoger las informaciones enviadas por las agencias extranjeras el día del suicidio y luego, pasada casi una semana, las noticias del descubrimiento de las falsedades con que el «Rey de los Fósforos» y «Emperador de los teléfonos» sustentaba el equilibrio de sus negocios? Ni siquiera este novelesco relato de que el suicidio ha sido una nueva impostura del gran simulador, cuyos similes lograron hacer pasar por el cadáver de Kreuger el de un misterioso desconocido comprado en una morgue francesa, mientras el financiero vivo era conducido en avión a Sumatra, ha sido recogido por la prensa española.

No se dirá que estas informaciones han sido truculentas de periódicos sensacionalistas y explotadores de escandalos. No; los diarios más sesudos y comedidos han atendido esta actualidad, con la curiosidad, el interés y el juicio crítico que merece. Tampoco podrá decirse que el asunto era extraño a nuestra economía y nuestra política. La pistola Browning de nueve milímetros—un arma de guerra—que Kreuger comprara para asegurarse la muerte, estaba cargada, entre otros proyectiles, con un paquete de acciones de la «International Telegraph and Telephone Company», cuya entrega inmediata exigía la Banca Morgan de Nueva York. Y esta compañía tiene representación suficiente en la vida española, para que todos los españoles queramos saber de sus asuntos. Además, no en un libelo, sino en periódico tan solvente, comedido y conservador como «L'Echo de Paris» se ha escrito, sin aludir a los documentos reputados falsos que formaban el activo en el balance del impostor, estas palabras: «Se han hecho esfuerzos para ocultar la misión dada por Kreuger al abogado español Serrán, de comprar bajo cuerda acciones de fábricas españolas de cerillas, para obligar al gobierno español a conceder el monopolio al trust. El abogado desapareció con dos millones de pesetas. El consorcio y Kreuger preferían guardar silencio, porque aquel abogado tenía igualmente la misión de adquirir ciertos apoyos, mediante finanzas». Traduzco literalmente las palabras apazadoras del diario francés. Y es cierto que el abogado señor Serrán—amigo mío y de todos los periodistas madrileños—estuvo en la Cárcel Modelo, incommunicado, poco menos que en una Bastilla; que según cuentan se perdió el proceso que se le incoaba y que al advenimiento de la República, se le puso en libertad, quedando con tal mudanza liquidado el litigio, como si hubieran parecido los dos millones que no se encontraban por ninguna parte.

Na este hecho, ni la relación de Kreuger con la Compañía Telefónica Matriz, explican ni justifican el desdén con que la prensa española abandona las informaciones de un suceso que apasiona al mundo entero. Ya antes, en quebras y hundimientos de empresas españolas, nuestros periódicos tuvieron la misma actitud prudente, honesta, comedida, reservada, temerosa. En cierto aspecto esta honradez, esta cautela moral merece los más exaltados y apasionados elogios. No se tirará de nuestros periódicos—los más caballerosos e hidalgos del mundo entero—que hacen leña del árbol caído ni filón industrial de la adversidad ajena. Tampoco que buscan medro ni ganancia en estas andanzas de los financieros, regaladores de millones, como hacia madama Hanau, y el banquero Outric y otros quebrados recientes, que arrastraron al pobre Raoul Peret, cuando ascendía con paso firme los últimos escalones para llegar a la presidencia de la República francesa.

Es esta relación del político y del financiero, lo que cohibe, lo que coarta, lo que amedrenta las iniciativas del periodista español y hace temeroseos sus juicios y recatadas sus opiniones. El financiero es como una lepra de las democracias. Se cree aquí que es un producto exótico; una importación que advino en los comienzos del pasado siglo, con las emigraciones de los liberales perseguidos a Inglaterra y Francia, donde el maquinismo y el capitalismo y las ciencias económicas juntamente alcanzaban ya el auge en que se ha engendrado este tipo de negociante en corso que llamamos financiero. Se olvida, sin embargo, que en la corte de Fernando VII se dio

también, como producto indígena, este explotador de la credulidad del pueblo, de la influencia política y del poder gobernante. Financiero consumado fue el propio rey que ganó unos millones en la compra de los buques de guerra rusos, idos a pique apenas pagados. Financiero también fue, y harlo consumado y taimado, aquel don Javier de Burgos, latinista y helenista que de posición humilde se vio dueño de abundantes caudales, sin más arbitrio gananciero que haber sido ministro de Hacienda, emisor de empréstitos. Y luego la Reina María Cristina, don José Salamanca, el ministro Esteban Collantes, el director de Comunicaciones que contrató postes para líneas telegráficas y otros tantos y otros tantos, fueron financieros también que demostraron que no necesitaba España importar del extranjero este tipo de alquimista de la moderna edad.

En la actualidad, España sigue teniendo un respeto idolátrico, una admiración estupefacta, una devoción fervorosa al financiero. No era preciso que Rosette viniera a España, como vino antaño, para apuntar en su cartera varios nombres de políticos. El político es el natural complemento del financiero. El sortilegio del financiero es que traza sus planes y arrojados sus cerros con el señuelo del bien público y del aumento de ingresos del Erario nacional. Se trate de un monopolio, de una concesión, de una subasta o concurso, el financiero se presenta como un alma generosa y abnegada que no piensa en su propia ganancia sino en el progreso y bienestar del pueblo. Y claro es, que el político, que es otra alma generosa y abnegada, no tiene otro remedio que ayudar al financiero, con su influencia en el Parlamento, con su elocuencia en los ministerios, con su decisión en el gobierno.

La tragedia suele proceder del equívoco de esta alianza. El político teme al escándalo. El político tiene, ante todo, como suprema virtud, el instinto de conservación. Y cuando ve que el financiero se hunde lo abandona a sus propias fuerzas y entonces el financiero escribe estas palabras que Pierre Cause ha copiado de la última carta de Kreuger: «He embrollado de tal modo los negocios y me han abandonado de tal suerte los que compré para embrollar que la única solución que me queda es esta: matarme...». Y el financiero cae como el gladiador: retando a la furia de la muchedumbre... Pero el político, sin el que las tretas del financiero hubieran sido estériles, se escurre hábilmente, se esconde en las sombras, se disfrazo con un nuevo traje de virtud y se salva... He aquí por qué no es moral ni justo que hayamos olvidado tan presto en España al Rey del Fósforo y Emperador de los teléfonos, que tan edificantes lecciones podía enseñar a nuestro pueblo... (Prohibida la reproducción).

Sociedad patronal de hoteles, restaurantes, cafés, bares y similares de la provincia

Por acuerdo de la Comisión mixta del Gremio de Hostelería, se avisa a los industriales de bares, cafés, tabernas y similares, que deben permanecer cerrados el día primero de Mayo. Los Hoteles y Restaurantes, deberán dar el almuerzo con la mitad del personal de cocina y comedor y la comida con la otra mitad. Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Ateneo de Burgos

Interesantes conferencias. En la primera quincena de Mayo, se darán las siguientes conferencias: Una a cargo del señor Valparado, distinguido abogado bilbaíno, el cual hablará de «La misión histórica de Castilla y la crisis presente de la nacionalidad», y otra que dará el ilustre sacerdote, señor Gómez Piñán sobre un tema también de palpitante interés.

Diario de Burgos

SE VENDE EN MADRID: Kiosco de Las Cañavizas, ídem de «La Voz». EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo. EN VITORIA: Kiosco del Globo. EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier. EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20. EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor. EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal. EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo. EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Instantánea política

El carro de los comediantes

Mientras en el Congreso se continúa hablando del Estatuto, en un rincón de los pasillos de la Cámara, don Fernando De los Ríos aviva los ojos tras los fríos cristales de los lentes, y entona con la voz emocionada, al hablar ante un grupo de periodistas de los proyectos de teatro rural que va a recorrer los campos de España. De los Ríos quiere volver a los tiempos en que Lope de Rueda llevaba, con sus entremeses, la alegría a las pequeñas villas de la Edad Media; quiere que el Circo romano de Mérida y Sagunto sirvan de cuadro para las representaciones griegas a los que añelaban altas emociones espirituales.

Oyéndole nos creíamos trasplantados a los días felices en que la vida discurre sin inquietudes y cada día se inventa un juego nuevo para distraer el tedio de las horas y alejar la forzosa ociosidad. No lejos de aquel carro, unos diputados comentaban apasionadamente las exigencias del Estatuto al establecer una nueva Universidad o mejor dicho, al rescatar para Cataluña la función de cultura íntegra, desde las aulas en que se adiestran las clases directoras, a las escuelas primarias donde los niños aprenden las primeras letras.

Pero al señor De los Ríos o no le interesa esto, o esquivó el tema por demasiado ingrato. En el se alían, la concepción del socialismo de Estado, con las formas de vivir del medioevo. Claro está que recogiendo todo lo que nos ha traído la civilización mecánica: radiotelefonía, gramófono, y gramolas. En este oasis de conversación realmente nos sentimos transportados a otro mundo o siquiera a otra España, donde los conflictos del trabajo fueran cosa trasnochada y absurda, la vida en los pueblos discursiera apacible como en la edad de oro, entre todos los que viven en las aldeas y villas sólo hubiera riñas galantes, frases atrevidas, discreto como de pastores corteses, de aquellos que encantaban a la sociedad versallesca.

Un profesor está siempre obligado a formar el espíritu para generaciones futuras y al parecer el señor De los Ríos piensa en la España de dentro de varios lustros, cuando los sindicalistas se hayan aburrido de tirar tiros y las tentativas incendiarias pertenezcan a la edad bárbara. De aquella conversación se produce un resultado inmediato: el poder de su gestión obligaba a soñar a los oyentes hasta hacerles olvidar todo lo que la España de ahora tiene planteado y ha de resolverse con toda urgencia.

ALVAREZ DE LEON

TEATROS

PRINCIPAL

El festival benéfico de ayer

Un grupo numeroso de estudiantes de Medicina de Valladolid, que aportó a la fiesta su juventud y entusiasmo en unión de bellas y distinguidas señoritas de la misma localidad, organizó ayer una función a beneficio de los obreros parados de nuestra capital. Primeramente pusieron en escena, muy discretamente por cierto, la comedia en tres actos de Honorio Maury, titulada «La muralla de oro».

Merece un destacado comentario la protagonista señorita Pinedo, llena de gracia, belleza, distinción y naturalidad que se hizo aplaudir al final de Cada acto. No le fueron a la zaga sus dignas compañeras señoritas Verdugo, Regalado, Salinas, Franch, Guadilla y Rojo. De ellos, Suárez, Montañé, Carlin, Cabanes, Camino, Aldamiz y Manrique, entendieron bien sus papeles y estuvieron a la altura de sus compañeras. Como final de fiesta, presentaron un ballet americano con interesantes números de conjunto, lucidos baillables, discretas canciones y bonitos coros de sabor regional con el añadido de una orquesta de jazz-band, ataviados los ejecutantes con originales trajes y un «cicerone», a quien no faltaba gracia ni estatura.

Cantó primeramente un trozo de «Payaos» el señor Suárez que, si tiene aptitudes para la escena, tampoco le faltan para el canto. Le siguieron unos coros asturianos, muy bien matizados, que merecieron el honor de la repetición, números de baile, exhibiciones de un bailarín, danzas de conjunto y música popular que la orquesta ejecutó con general agrado. La presentación elegante y original. Y si todo esto, unido al fin benéfico de la fiesta, no fuera más que suficiente para tributar un aplauso sincero y merecido a los simpáticos estudiantes, hay que añadir que su entusiasmo juvenil les ha llevado hasta pintar las decoraciones que encuadraron las exhibiciones.

Felicitamos efusivamente a los organizadores por el triunfo alcanzado, lamentando que, el adelantamiento de la función, después de tenerla anunciada para el sábado, haya sido la causa de que la sala no se haya visto completamente llena, como hubiese sido nuestro deseo, ya que después de aplaudir la altruista labor de los estudiantes, hubiera dejado unas pesetas más para nuestros parados, que tan necesitados se hallan.

Instrucción Pública

El grupo de maestros burgaleses en viaje de estudios

Notas de un diario

Sin novedad rendimos viaje a la inmortal César-Augusta. El buen tiempo, el espléndido paisaje y el excelente humor de los excursionistas han hecho que las horas transcurran sin fatiga.

El Ebro, casi sin interrupción, compañero de viaje y cordón umbilical de estos campos a ratos arcillosos, pero más frecuentemente arenosos y sueltos nos ha sugerido algunas ideas sobre lo que rendirían las tierras—casi todas de superior calidad, si con las de Burgos se comparan—si en nuestra provincia, especialmente en los partidos de Burgos, Castrojeriz y Lerma, se aprovecharan para el riego las aguas que hoy sólo daños producen.

Logroño, Navarra, Aragón... De sus viñedos, olivares, trigales y huertas de sus fábricas, del abigarrado conjunto de sus pueblos, de todo cuanto a nuestra vista corre, extraemos un sin fin de notas que poco a poco van enriqueciendo nuestro diario.

Ya en la provincia de Logroño, empezamos a sentir los efectos del cambio de temperatura. ¡Calor! ¿Sabéis lo que es eso, caros lectores de DIARIO? Pues sí, calor y mucho calor. ¡Ya era hora que lo sintiéramos!

Un campo de aviación en plena actividad, Rejaco, sin comparación con el nuestro de Villafra, nos hace sentir, como burgaleses, una pequeña amargura... Ya de noche entramos en Zaragoza, donde con toda cordialidad fuimos recibidos por el señor García de Cons, inspector jefe de Primera Enseñanza, de esta ciudad; director de la Normal, señor Mancho, presidente de la Asociación de Maestros del partido de Zaragoza, señor Barberán, miembros de la directiva de la Asociación provincial y nuestros paisanos don Rogelio Francés, profesor de esta Normal y don Acisclo Horta, maestro nacional. Sus atenciones nos hacen recordar las que para con nosotros han tenido a nuestra salida de Burgos, el inspector señor Llarena y DIARIO DE BURGOS a quienes por este conducto los excursionistas envían un afectuoso saludo.

MARBET

Zaragoza 27 Abril 1932

Las oposiciones del 28 y los maestros del segundo escalafón

La Dirección General de Primera Enseñanza ha dictado la siguiente disposición aclaratoria: «Varios maestros propietarios del segundo escalafón, que realizaron todos los ejercicios de las oposiciones libres de 1928, y que por su puntuación figuran en ninguna de las listas formadas al efecto para ingreso en el Magisterio y en el primer escalafón, se dirigen a este centro para que se aclare la situación profesional en que se encuentran».

Vistas la convocatoria de 20 de Junio de 1928 y las disposiciones de 23 de Mayo y 5 de Septiembre de 1930, así como el número 6.º del decreto de 24 de Julio de 1931 («Gaceta» del 25).

Esta Dirección General ha resuelto declarar, para evitar confusiones, enojosas y erróneas interpretaciones, que ninguna de las mencionadas disposiciones dan derecho a los maestros del segundo escalafón para su pase al primero por el sólo hecho de haber sido aspirantes de la convocatoria de 1928 y haber practicado todos los ejercicios sin conseguir figurar en alguna de las listas formuladas (única, primera y segunda supletoria). Tales maestros estaban obligados, como cualquier otro opositor que no figurase en las referidas listas, a verificar las pruebas a y b que se determinan en el decreto de 24 de Julio último y a las prácticas que se ordenan en su artículo 9.º, las que por la regla 4.ª de la orden de 25 de Agosto de dicho año podían realizarse en las escuelas de que son titulares como propietarios del segundo escalafón, pero siempre y cuando anrobasen las referidas pruebas a y b. Al final de los tres ejercicios se les considerará aptos para su ingreso en el primer escalafón, caso de ser favorable el resultado de las visitas de los funcionarios encargados de realizarlas.

Los opositores de la segunda lista

La Dirección General de Primera enseñanza publica en la «Gaceta» la propuesta provisional de las opositoras comprendidas en la segunda lista supletoria de las oposiciones del año veintiocho. Se nombra a doña Teresa Sebastián Moreno, con residencia en Burgos, para la escuela número 1 de Huerta del Rey.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras, :: :: caballeros y niños :: ::

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4.-BURGOS.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Contestación a unas apreciaciones

Respetando en todo momento la libertad de crítica que todo ciudadano tiene, considero deber ineludible de mi cargo de presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Burgos, puntualizar algunos extremos contenidos en el artículo que el título «Los caseiros y la crisis de trabajo», inserta en el número correspondiente al día 27 del actual del DIARIO DE BURGOS, a cuya benévola hospitalidad confío estas líneas.

Cuanto en dicho artículo se relaciona con las recientes manifestaciones del señor Comas de Argemón, no puede tener otro alcance sino reiterar una vez más los trabajos, las orientaciones y los esfuerzos que estos organismos vienen realizando por una acción conjunta, cerca de los poderes públicos, para conseguir el restablecimiento de la normalidad jurídica, así como la urgente necesidad de evitar el dualismo contradictorio que resulta de las disposiciones emanadas de los Ministerios de Justicia y Hacienda.

Frente a estos trabajos, reflejados en asambleas, congresos y reuniones de toda índole, el Gobierno, por razones que en este momento no es del caso comentar y discutir, mantiene aquel régimen excepcional, todo lo cual invita a pensar, no en la disgregación de los intereses que representamos, sino por el contrario en fortalecer estos organismos de representación colectiva, merced a los cuales—y lo cito tan sólo como ejemplo—no pasó de la categoría de proyecto el formulado en tiempos de la Dictadura, por el entonces ministro de Trabajo, señor Aunós, de someter a la propiedad urbana al régimen paritario que tanto hubiera quebrantado el derecho de propiedad.

La intervención de las Cámaras, en los distintos organismos que autoriza su Reglamento, es indudablemente garantía legítima de defensa de intereses; y hoy más que nunca en que la vida toda se organiza corporativamente, se anuncia la ley definitiva reguladora de los contratos de arrendamiento y está latente el problema llamado de la casa comercial, (libera estu mare táctica equivocada y ruinosa disolver estas organizaciones).

Las Cámaras de la Propiedad no son sino las continuadoras de las anteriores Asociaciones de Propietarios, creada en nuestra ciudad desde el año 1911 con la participación de la mayoría casi absoluta de los propietarios burgaleses y cuyo origen fué entonces la oposición colectiva al establecimiento de un arbitrio municipal sobre bajada de aguas.

En cuanto a los beneficios que reportan al interés de los propietarios, parece empujarse el alcance de sus funciones si exclusivamente hubieran de medirse en razón al interés personal del beneficiado particular e individualmente, pero aun en este aspecto, la bolsa de la propiedad que funciona en nuestra Cámara; el Censo y Estadística que sus oficinas pueden facilitar en todo momento; la administración de fincas para cuantos propietarios lo soliciten; el suministro de datos en orden al Registro de la Propiedad y dependencias administrativas; y, por fin, la Asesoría jurídica gratuita no sólo en relación con las actuaciones judiciales, sino en toda clase de recursos administrativos y arbitraje extrajudicial y conciliador, permiten, aun traducidos al orden del interés personal, beneficiarse ventajosamente de la cuota obligatoria.

Los ingresos de la Corporación, a los cuales contribuye la capital tan sólo con una séptima parte, constituyen un depósito sagrado para sus administradores y no alcanzamos a comprender cómo persona de la cultura y recto criterio del articulista, pueda sugerir las iniciativas que su escrito contiene, pues mientras su vida legal sea efectiva, han de aplicarse como se aplican al desarrollo de sus fines, aumentando en la forma que permitan sus medios la prestación de servicios y así el proyecto de atender la construcción y cuanto se refiere a obras en las fincas por la creación de servicios de arquitecto y otros análogos a la inversión ya efectuada de una parte de nuestro fondo, que no alcanza la cantidad que se indica, en la interesantísima iniciativa de creación del Banco de la Propiedad, que pretende convertir la riqueza urbana en instrumento fácil del crédito en beneficio principalmente del pequeño propietario, incluso con la garantía de la renta; todo lo cual sería imposible sin recursos.

Por último, en cuanto al problema del paro obrero, la Cámara lo atiende con el máximo interés, como acreditan sus aportaciones anteriores y en estos momentos tiene acordado prestarle análoga o mayor asistencia, por entender que con ello cumple un deber social del mayor interés, siquiera sea independiente de sus fines pecuniarios.

liares que en definitiva, según reconoce el propio articulista, reiterando con ello un voto de gracias que con su expreso asentimiento se acordó en nuestras actas en asamblea celebrada en esta ciudad el día 29 de Noviembre de 1929, no son otros que proteger defender y organizar esta gran riqueza patria de la que el señor Gallardo es copartícipe.

El presidente
RICARDO D. OYUELOS
Burgos, 29 Abril 1932.

Instituto Francés de Madrid

Velada en honor de Mr. Pierre Paris

Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Instituto Francés, de Madrid, una velada neorológica, en honor de monsieur Pierre Paris, que fué director de la Casa Velázquez y del Instituto Francés. Oradores españoles y franceses representando los principales Cuerpos constituidos de ambos países hablarán de la vida del difunto y de su obra.

I Congreso Nacional de Turismo

La comisión organizadora del I Congreso Nacional de Turismo, deseando recoger las experiencias, enseñanzas y conclusiones que se deriven de las reuniones celebradas por el Consejo General de Turismo, ha acordado aplazar la celebración de este certamen, hasta el día 29 de Mayo próximo para celebrar reuniones hasta el día 5 de Junio.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Isaac Izquierdo Díaz, vecino de Valladolid, que el día 29 de Septiembre, del año último, tomó sin billete el tren número 2 que pasa por esta capital, y a los pocos momentos de ir en marcha fué sorprendido por el revisor a quien no satisfizo el importe del suplemento, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a la Compañía del Ferrocarril del Norte, en seis pesetas y diez céntimos.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Agreda, seguido entre don Pedro Martínez y otros y don Manuel Benito Penuelas, sobre reivindicación de fincas; ponente, señor de Juana; defensores licenciados, Cadiñanos y Alonso Cortés; procuradores, Berruete y Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra José Gutiérrez Monzón, sobre hurto frustrado; ponente, señor presidente; defensor licenciado, Blanco; procurador, señor Aparicio (don Luis); secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital contra Víctor Marín Vallafranca, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, García Aránz; procurador, señor Berruete; secretaria del licenciado Tornos.

Ecos de sociedad

En el día de hoy ha fallecido en esta población la señora doña Lucía Alvarez López, a cuyo desconsolado esposo don Simón Pérez Alonso, empujado en la Compañía Telefónica, así como al resto de la familia, testimoniamos nuestro pésame.

En el rápido de esta tarde, ha salido para Madrid el culto funcionario técnico de Telégrafos don Antonio Campos del Río, para asistir a la Asamblea del Pleno Nacional del Sindicato como delegado de esta región.

A la avanzada edad de 78 años, ha fallecido don Santos González Román. A sus hijos testimoniamos nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

Edición de las ocho de la noche

La sesión del Ayuntamiento

Se acuerda recordar al Tribunal Supremo la solicitud de un indulto para el concejal señor Rodríguez

A las siete menos diez minutos, comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Santamaría.

En los escanos los señores Ruero, Pavón, Almendres, Carcedo, Echevarría, Fuentes, Peralta, Fournier, Martínez Mata (don Florentino), Villanueva, Ordoño y Del Palacio.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior se aprobó.

Seguidamente se dió lectura a diversos dictámenes presentados por las Comisiones respectivas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder a don Francisco Rubio la propiedad de un nicho en el Cementerio municipal.

Incluir en el padrón de habitantes de este término a don Eleuterio Val Gutiérrez.

Devolver, con cargo al capítulo de imprevistos, a don Carlos Cantón el importe de los daños causados en una finca que lleva en arriendo en término de San Agustín, con motivo de las reparaciones hechas en una tubería de conducción de agua.

Dar por recibidas definitivamente las obras de pavimentación del paseo del Espolón, de acuerdo con lo solicitado por el contratista de las mismas don Bonifacio de Marco.

Indemnizar con setenta y cinco pesetas a don Mariano Prieto, por los daños causados en la plantación de hortalizas con motivo de la apertura de la nueva calle de Huelgas.

Reconstruir, según lo propuesto por la Sección de Obras, la alcantarilla de la calle de Embajadores.

Se leyó seguidamente el dictamen de la Sección de Salubridad y Policía Urbana sobre la instancia de don Natalio López Bravo, solicitando se sea devuelta la fianza que depositó como garantía de la instalación de alumbrado público en la ciudad.

El señor Del Palacio pide que antes de resolver se oiga el dictamen del arquitecto municipal y solicita que con ese fin vuelva el dictamen a la Comisión.

El señor Fuentes, por ésta, justifica el dictamen, que es favorable a lo solicitado en la instancia, diciendo que el arquitecto se ha mostrado conforme con las obras al haber realizado la recepción provisional.

El señor Santamaría interviene para hacer algunas aclaraciones y someter el asunto a votación nominal según lo solicitado por el señor Fuentes se acuerda que vuelva a la Comisión por siete votos contra cinco.

(El señor Martínez Mata (don Florentino), se retiró de la sala instanteramente antes de la votación).

Se tomó en consideración, pasando a la Sección correspondiente una propuesta de los señores Calleja y García Lozano, sobre que se confirme en sus cargos a los oficiales y auxiliares de Arbitros que los desempeñan interinamente.

CUENTAS Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

El servicio de porteros y el alquiler de contadores

Comunicación de la Asociación de Inquilinos de Burgos, pidiendo al

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las cuatro y media y a las siete, estreno de la grandiosa comedia adaptación de la famosa obra francesa de Louis Vernail.

La butaca número 42

por Dolly Davis y Andre Roanla. Pronto. El gavián, Labios sellados.

Ayuntamiento se dirija a los Poderes públicos solicitando sea implantado el servicio de porteros y se exija a los propietarios de casas al mismo tiempo la instalación de luces en las escaleras de sus fincas para evitar que ocurran robos como los que han sucedido en esta ciudad.

—En otro escrito dicha entidad solicita del Ayuntamiento impida a la Compañía de Aguas que exija el 50 por ciento de aumento por el alquiler de los contadores.

Ambos escritos pasan a las Comisiones respectivas.

Agradecimiento

Carta de la Secretaría General de la Presidencia de la República, dando cuenta de haber recibido S. E. el mensaje de salutación enviado por la Corporación y testimoniando a esta en nombre del señor Alcalá Zamora, su más sincero reconocimiento tanto por lo que significa el acuerdo por su adhesión a la República como por las frases elogiosas que en él se expresaban para el señor Presidente.

La Corporación queda enterada.

La crisis de trabajo y una propuesta de obras

Escrito del doctor López Gómez rogando al Ayuntamiento que, para dar trabajo a los obreros que se hallan desocupados, se verifique en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey la construcción de una alcantarilla general, iniciando para ello una suscripción popular que se encabezaría con 200 pesetas que al efecto envía.

También se lee una comunicación de la Junta Municipal de Sanidad relacionada con el asunto antes mencionado.

El alcalde hace referencia a los documentos antes leídos y dice que de ellos se dió cuenta en la reunión del Patronato pro-parados.

Resalta la importancia de la propuesta del señor López Gómez, y expresa que el Patronato se pondrá de acuerdo con el arquitecto municipal y la Comisión de Obras con el fin de llevar a cabo ésta, por tratarse de un caso de justicia, que encierra gran interés.

De las doscientas pesetas a que se alude en el escrito, dice que las ha entregado en el Patronato y esa ha sido la cantidad inicial de una cartilla que se ha abierto en la Caja de Ahorros Municipal.

Propone, y así se acuerda, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por la iniciativa y por el donativo.

Una propuesta del Ayuntamiento de Barbastro

Oficio del Ayuntamiento de Barbastro, rogando apoye el de Burgos una propuesta acordada por aquél de dirigirse a las Cortes en solicitud de que se promulgue una ley prohibiendo que todos aquellos individuos que perciban como haber pasivo una cantidad superior a 225 pesetas, ejerzan ningún otro cargo retribuido.

Pasa a la comisión correspondiente.

La entrega del cuartel de Caballería

Acta de la entrega al Ayuntamiento de otro trozo del cuartel de Caballería de la calle de Victoria.

El alcalde participa que el martes se celebró este acto, y que se han dado las órdenes oportunas para realizar la adaptación de los locales que aún quedan en poder del ramo de Guerra con el fin de que ocupen estos las fuerzas que se han fijado según acuerdo entre la división y el Ayuntamiento.

La Fiesta del Trabajo

Instancia del presidente de la Asociación de Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo pidiendo al Ayuntamiento la cesión del Teatro Principal para celebrar un acto público el día 1.º de Mayo.

Se faculta a la Alcaldía, a propuesta del señor Santamaría, para que se con-

ceda dicha autorización en las condiciones acordadas por el Ayuntamiento.

Notas finales

El indulto del concejal Sr. Rodríguez

El señor Santamaría da cuenta de que el jueves último se trasladaron a Madrid varios concejales, representando a todas las minorías que forman el Ayuntamiento con el fin de gestionar el indulto del concejal señor Rodríguez.

Se entrevistaron con casi todos los ministros, pero ellos les manifestaron que no podían intervenir en la consecución de sus deseos, y en vista de ello se trasladaron, por indicación de los consejeros, al Tribunal Supremo, donde les prometieron se haría lo posible por conceder el indulto, ya que se trataba de un caso de justicia.

Desgraciadamente —agrega— la burocracia está retrasando este asunto, y a pesar de las gestiones que continuamente están realizando en Madrid los señores García Lozano y Ruiz Dorransoro, aún no se ha resuelto.

Propone que se dirija el Ayuntamiento al Tribunal Supremo recordando el ruego hecho por la comisión, y así se acuerda por unanimidad.

La visita al Monasterio de Las Huelgas

El alcalde da cuenta de que se le habían acercado varias personalidades de Burgos y otras representaciones de la ciudad, rogando se gestionase del patrono del Monasterio de Las Huelgas que autorizara la visita gratuitamente, en un día cada mes.

Mercad a las gestiones realizadas por el administrador de los Patronatos, se ha conseguido que el patrono acceda a lo solicitado, acordando lo ya expuesto en la Prensa.

Un donativo del señor Cadiñanos

Esta mediocidad —agrega— he recibido la visita de don Leandro Gómez de Cadiñanos, que al regresar a nuestra ciudad ha querido saludar a Burgos en la persona de su alcalde, haciéndome entrega de 200 pesetas para que se empleasen en la crisis obrera o en otras atenciones perentorias.

Después de indicar que ha entregado al señor secretario dicha cantidad con el fin de que vea el modo más eficaz de emplearlas, propone que conste en acta la gratitud de la Corporación por este nuevo donativo del señor Gómez de Cadiñanos, y así se acuerda.

La labor del Patronato pro-parados

Hablando del Patronato pro-parados dice que se halla reunido todas las noches hasta las diez y media con el fin de acumular las cuotas que se van asignando a las personas de algún relieve para recaudar fondos con que atender a este problema de tan gran importancia.

Termina recomendando al pueblo de Burgos que ponga cuanto pueda de su parte, con el fin de mitigar la situación tan difícil en que nos encontramos.

Se levanta la sesión acto seguido, siendo las siete y veinticinco minutos.

Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media, y a las siete, proyección de un escogido programa de cinematógrafo sonoro.

Muy en breve, «Embudo» de Sevilla. Producción hablada en español, por María F. Ladrón de Gevara, R. Rivelles, María D'Albaicín, María Luz Calleja y J. González Marín.

La Fiesta del Trabajo

Mañana, con motivo de la Fiesta del Trabajo, la Unión General de Trabajadores celebrará diversos actos.

A las once de la mañana, habrá un mitin en el Teatro Principal, en el que pronunciará un discurso, el secretario interino de la Unión General de Trabajadores Enrique Santiago, el cual será presentado por un miembro de la Federación de Sociedades Obreras de Burgos.

Para terminado el mitin se había organizado una manifestación que se dirigirá al Gobierno civil para entregar las conclusiones, pero la Federación la ha suspendido, a ruego del gobernador.

Por la tarde habrá una jira a «El Parral».

Hablando con el gobernador

A mediocidad de hoy nos recibió el señor Solsona, manifestándonos que se le había pedido autorización para celebrar una manifestación por la Unión General de Trabajadores y otra organizada por el Sindicato Único de esta ciudad, a la misma hora y con idéntico recorrido que la anterior.

Como ello pudiera dar lugar a alteraciones de orden público, he rogado —dijo el señor Solsona— a los de la U. G. T. que desistiesen del proyecto, a lo que, con su amabilidad característica, que agradezco mucho, han accedido, y a los elementos sindicalistas les he negado autorización para celebrarla.

Mi deseo es que la conmemoración de la Fiesta del Trabajo tenga toda la brillantez que merece y en este punto estoy dispuesto a dar toda clase de facilidades a cuantos quieran solemnizarlo, pero si algunos se aprovecharan de la conmemoración para promover algardas estoy dispuesto a proceder energicamente para que haya la mayor tranquilidad.

Esta mañana —concluyó diciendo— ha llegado una sección de guardias de asalto, compuesta de treinta individuos, al mando de un teniente, la cual colaborará eficazmente con las fuerzas con que ya cuento para, en todo momento, asegurar la tranquilidad de la población.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19. (Antes plaza del Arzobispado).

Jurado mixto de servicios de higiene de la provincia de Burgos

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada al efecto, ha tomado el acuerdo de que el lunes día 2 del próximo mes de Mayo, permanezcan abiertos al público los establecimientos sujetos a dicho Jurado durante las horas de nueve de la mañana a dos de la tarde y que los patronos abonen a sus dependientes medio día de jornal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y del público en general.

Burgos 29 de Abril de 1932.—Firmado, el vicepresidente primero en funciones de presidente, José María de la Puente.—Por acuerdo del Jurado Mixto el vicesecretario, Luis Manero.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantiles

Excursión del «Deportiva Sparta» a Lerma

Con gran acierto se celebró la excursión que el Club Deportivo Sparta, tenía proyectada a la vecina ciudad de Lerma, para devolver la visita que el Club Deportivo Lermeño hizo a esta ciudad el día 20 del pasado mes.

A las dos de la tarde, salieron de esta los autobuses y coches particulares que conducían a los excursionistas, en número de ciento diez. A la legada de Lerma, todo el pueblo de Lerma, se encontraba en el Paseo de los Mesones, esperando a los excursionistas, a los que se tributó el más entusiasta recibimiento que imaginarse puede, prodigándose los brazos y repitiéndose los vivas a ambas ciudades. Después de jugarse el partido amistoso anunciado, en el que nuevamente vencieron los lermeños, por 3 goals a cero, se dirigieron todos al local del Club Deportivo y al Casino instalados en el mismo edificio, donde les fué servida una exquisita y abundante merienda, ofrecida generosamente por el Club Deportivo Lermeño, que en su afán de agasajar a los forasteros no reparó en gastos y sacrificios.

A continuación se dirigieron todos al Teatro, donde se proyectó una preciosa cinta, en honor del Club Deportivo Sparta, y seguidamente se organizó en el mismo Teatro un animadísimo baile, que duró hasta horas avanzadas de la madrugada, siendo amenizado por un ferozeto y la Banda Municipal de música, que fueron merecidamente aplaudidos.

Como digno remate a las enormes atenciones y agasajos recibidos, merece citarse la inolvidable despedida que todo Lerma les tributó.

Terminamos esta información, haciendo presente a Lerma, en nombre de todo el pueblo de Salas, el más profundo y sincero agradecimiento al pueblo hidalgo y generoso, que en unas horas tan solo ha sabido poner de relieve el cariño hacia sus hermanos de esta ciudad, que dada la forma espontánea y franca en que tuvo lugar, no puede admitir la menor duda que ha salido del fondo de sus nobles y generosos corazones, agradecimiento que asimismo hacemos extensivo al pueblo de Covarrubias, que queriendo unir igualmente a este acto de fraternidad, organizó otra nutrida caravana que se unió a la de esta ciudad, para pasar la tarde en alegre camaradería.

Nuestra más sincera felicitación a las directivas de ambos Clubs, por el éxito obtenido e indiscutible acierto en la organización y que sirva de estímulo para repetir excursiones similares a la reseñada, como medio para estrechar los lazos de unión y cariño que deben profesarse los pueblos comarcanos.

EDUARDO VICARIO Salas-Abril-1932.

Enseñanza musical Solfeo -(Piano)-(Harmonía

Preparación y repaso de estudios musicales para exámenes en los Conservatorios y Escuelas Normales.

Academia Quesada Casas de la Prensa, 11 (Vadillos)

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, 1 de Mayo, gran acontecimiento Debut de la compañía Cabañas

A las siete, Función Blanca LAS GUAPAS

A las diez y media LAS LEANDRAS

Ferias en Miranda de Ebro Los días 2, 3 y 4 de Mayo

AUTOMOVILES BURGOS-MIRANDA

Salida de Burgos: a las siete de la mañana. Regreso de Miranda: a las siete de la tarde.

Administraciones: En Burgos «Casa Diez». — En Miranda «Fonda Pachín».

¿Ojo? automovilistas

Cuando tengáis necesidad de reparar vuestro automóvil, de ninguna manera lo hagáis sin antes visitar los grandes TALLERES VERDURAS, Victoria, 17. Los mejores montados, toda la maquinaria es el último adelanto de la mecánica, a cargo de personal especializado; por esto garantizo todas las reparaciones.

Disponemos de taller exclusivo para toda clase de trabajos eléctricos con electricistas competentes. Cuando su coche adolezca de este mal, tráiganoslo, en la seguridad que quedará encantado.

Especialidad en trabajos de torno, por difíciles que sean. TALLERES VERDURAS

Vitoria 17 (frente al surtidor).—Teléfono 660 X.—Apartado de Correos 37

Croniquilla semanal

No hablemos del tiempo, porque ya da vergüenza. Ventoso, de lo más antipático.

El mercado, para ser tan próximo a la feria, muy decente.

El lunes mismo terminó su actuación la compañía de comedias y dramas de Luis Mánzano haciendo su beneficio con el poema dramático «Rosas de Sangre o El Poema de la República», en cinco estampas, la que fué aplaudida con entusiasmo por el argumento tan en boga, ya que como valor literario no tiene mucho. Destacase, sin embargo, el cuadro «Prensa y Dictadura», en el que la primera actriz señora Roy, que representaba a aquella, quedó a la altura acostumbrada.

El martes salieron para Alar del Rey, donde continuarán su tournée.

Toma de posesión

Estos días ha tomado posesión de esta notaría, el que lo ha sido nombrado recientemente, don Aureliano Linares Rivas, quien se encuentra ya entre nosotros en compañía de su respetable señora e hijos. Desearíamos muchas felicidades en su nuevo destino.

NAVIO Jueves 28 Abril 1932.

En Villadiego



Lo más barato

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS. (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 13.

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Advertisement for 'LIMPIEZA PERDURABLE' (lasting cleaning) featuring the brand name 'Alaron' and an illustration of a woman cleaning a room. Text includes: 'que resiste el tiempo y los cambios de temperatura es lo que se obtiene con el popular Alaron' and 'Sencillo de aplicar, rápido en sus efectos: SUELOS Y MUEBLES QUEDAN COMO NUEVOS DURAN MUCHO TIEMPO'.

Advertisement for 'FERIA DE LA ASCENSION - EN - MEDINA DE POMAR'. Text includes: 'Se hace público para conocimiento de feriantes y ganaderos, que esta importante feria tendrá lugar en esta ciudad el día 5 de Mayo próximo. Medina de Pomar 27 de Abril de 1932. El alcalde, ALBERTO LOPEZ'.

Obituary notice for 'Doña Lucía Alvarez López', who died on the day of writing. Text includes: 'LA HUMANIDAD, —Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. LA SEÑORA Doña Lucía Alvarez López, ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su desconsolado esposo, D. Simón Pérez Alonso (empleado en la Compañía Telefónica); hermanos, D.ª Sinfrososa, D.ª José y don Aniceto (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana domingo, a las DOCE, y el segundo el lunes, a las nueve y media, actos de piedad por los que quedarán reconocidos. Burgos 30 de Abril de 1932. Viva: Vega, 19 El duelo se despide frente a las Siervas.'

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

Quedó aprobado el artículo sexto del proyecto sobre Delegaciones de Trabajo

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los escaños poco concurridos. En el banco azul el ministro de Trabajo.

El señor Cano Coloma censura el establecimiento de las cámaras transformadoras de basura de Valencia y pide se suspendan las obras, para dar satisfacción así a los deseos del pueblo valenciano.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pide venga a la Cámara el expediente de un proceso fallado en el Supremo contra los ministros de la Dictadura.

El presidente promete atender la petición.

(Entra el ministro de Justicia).

El señor Aragoz se dirige al ministro de Justicia, pidiendo facilidades para la revisión de contratos de la Ribassa morta.

El ministro de Justicia contesta que el asunto está en estudio y que se están tramitando ya numerosas peticiones de esta clase.

El señor García Bravo se dirige al ministro de Justicia para hablarle de irregularidades en la elección de jueces municipales.

El ministro de Justicia contesta brevemente, prometiendo atender el ruego.

El señor Escandell protesta contra una campaña hecha por determinada parte de la Prensa sobre el reparto del impuesto de utilidades en un pueblo de la huerta de Valencia. Pide al ministro que tramite la instancia presentada con este motivo.

El señor Cid se dirige al ministro de Hacienda, pidiéndole un retroactivo a la disposición sobre la declaración de cuantía de renta por propiedad rústica, y pide también que se amplíe el plazo para hacer esta declaración.

El señor López Goicoechea pide que se traiga a la Cámara el expediente sobre importación de trigo argentino del año 1916, en el cual asegura se encuentran delitos gravísimos, en los que se hallan complicados el señor Ventosa y el entonces embajador de España en la Argentina señor Soler y Guardiola. Anuncia una interpección al ministro de Agricultura sobre el asunto. (Aplausos generales en todos los sectores de la Cámara).

Trabajo las que pasen a los delegados.

La Comisión la rechaza por las mismas razones antes expuestas, y es rechazada por la Cámara.

El señor Fernández Castillejos defiende otra enmienda igual a la defendida por el señor Ayuso.

El señor Fanjul defiende otra enmienda en el mismo sentido que la del señor Ortega y Gasset.

En votación nominal la rechazan 164 votos contra 12. En esta votación los radicales votaron en contra.

Se retira una enmienda del señor Loperena, y se aprueba el artículo tercero.

Se discute el artículo cuarto.

El señor Orozco defiende una enmienda pidiendo que los puestos de delegados provinciales los desempeñen los actuales delegados o inspectores regionales, y aquellos que queden excedentes pasen a las órdenes del ministro de Trabajo.

La Comisión la rechaza.

A petición de los radicales la votan nominalmente 114 votos contra 53.

En votación ordinaria se aprueba el artículo cuarto.

Se discute el quinto, que es aprobado.

El señor Besteiro da cuenta de la propuesta para la vicepresidencia de la Cámara, para la que ha sido designado el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Después de discutido, es aprobado el artículo sexto.

Se deja en suspenso la discusión del séptimo por falta de número de diputados para las votaciones, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

El señor López Goicoechea pide que se traiga a la Cámara el expediente sobre importación de trigo argentino del año 1916, en el cual asegura se encuentran delitos gravísimos, en los que se hallan complicados el señor Ventosa y el entonces embajador de España en la Argentina señor Soler y Guardiola. Anuncia una interpección al ministro de Agricultura sobre el asunto. (Aplausos generales en todos los sectores de la Cámara).

Las Delegaciones provinciales de Trabajo

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre la creación de Delegaciones provinciales de Trabajo. El artículo tercero dice que pasarán a los delegados de Trabajo todas las facultades que la legislación vigente de Trabajo atribuye a los gobernadores. También pasarán a ellos las atribuciones asignadas a los inspectores regionales de Trabajo.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) defiende una enmienda en la que pide que sean los gobernadores los que confieran libremente a los delegados de Trabajo las facultades que la legislación les concede en la materia, y que sólo pasen a los delegados las funciones de los inspectores regionales.

El señor de Gracia, por la Comisión, contesta brevemente, pues dice que no hay por qué insistir en los argumentos, ya que la discusión se encuentra colocada exactamente en el mismo punto que ayer. La enmienda es rechazada en votación ordinaria.

El señor Ayuso defiende otra enmienda en sentido semejante, pidiendo que las funciones del delegado de Trabajo sean delegadas en él por el gobernador civil.

La Comisión explica una vez más su criterio en este punto.

A petición de los radicales y federales, se efectúa votación nominal, que da por resultado 61 votos a favor de la enmienda y 126 en contra. Queda, pues, rechazada.

El señor Cid defiende otra enmienda en la que pide que sean solamente las atribuciones de los inspectores de

Trabajo las que pasen a los delegados.

La Comisión la rechaza por las mismas razones antes expuestas, y es rechazada por la Cámara.

El señor Fernández Castillejos defiende otra enmienda igual a la defendida por el señor Ayuso.

El señor Fanjul defiende otra enmienda en el mismo sentido que la del señor Ortega y Gasset.

En votación nominal la rechazan 164 votos contra 12. En esta votación los radicales votaron en contra.

Se retira una enmienda del señor Loperena, y se aprueba el artículo tercero.

Se discute el artículo cuarto.

El señor Orozco defiende una enmienda pidiendo que los puestos de delegados provinciales los desempeñen los actuales delegados o inspectores regionales, y aquellos que queden excedentes pasen a las órdenes del ministro de Trabajo.

La Comisión la rechaza.

A petición de los radicales la votan nominalmente 114 votos contra 53.

En votación ordinaria se aprueba el artículo cuarto.

Se discute el quinto, que es aprobado.

El señor Besteiro da cuenta de la propuesta para la vicepresidencia de la Cámara, para la que ha sido designado el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Después de discutido, es aprobado el artículo sexto.

Se deja en suspenso la discusión del séptimo por falta de número de diputados para las votaciones, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Lo que dice el presidente de la Cámara

Al recibir a los periodistas, les dijo el señor Besteiro:—Ya habrán visto cómo ha cambiado el panorama, por lo que espero que el martes termine la discusión del proyecto sobre delegaciones de Trabajo.

El jueves podremos empezar la discusión de la reforma agraria y el viernes la del Estatuto de Cataluña.

El plan general para estos debates es simultanear estos dos proyectos, dedicando dos días de la semana a cada uno de ellos, de modo que si comenzamos a discutir el de reforma agraria, este se discutirá los martes y miércoles, y los jueves y viernes el Estatuto. Todo esto, salvo lo imprevisto que pueda surgir.

Declaró el señor Besteiro que la propuesta del señor Fanjul sobre creación de un tribunal mixto para juzgar las responsabilidades políticas del golpe de Estado ha quedado un poco aplazada, pero calcula que este asunto se resolverá en la semana próxima.

Dijo también que en la sesión secreta del miércoles solo se tratará de las propuestas pendientes de la Comisión de suplicatorios.

Información varia

Dos días sin periódicos en Madrid

Por haberse ordenado a todos los obreros asociados a la U. G. T. que comiencen hoy el paro a las doce de la noche en todas las industrias, y como, por otra parte, los vendedores de periódicos han resuelto secundar el paro el domingo, no se publicarán periódicos en este día. Las empresas realizaron algunas gestiones para que se publicasen el lunes; pero, el Sindicato Profesional se opuso rotundamente. Así, pues, no se publicarán periódicos en Madrid ni el domingo ni el lunes.

Conducción de correspondencia

La «Gaceta» anuncia una subasta para contratar el transporte de la correspondencia en automóvil desde la oficina de Correos de Villarcayo a la estación de Pedrosa de Valdeporres, 22 kilómetros.

Cambio de los valores locales en 30 de Abril de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	200 %
Obligaciones id.	90 %
Idem Ayuntamiento 6 %	100 %
Idem idem 4 %	78 %
Idem idem 4 %	78 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	125 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	100 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	95 %
Idem Alfares Castellanos 6 %	90 %

Tampoco habrá espectáculos

Las empresas de espectáculos han recibido una orden de la Dirección de Seguridad prohibiendo la celebración de espectáculos públicos el día primero de Mayo. Se exceptúan las corridas de toros.

Importación de trigo

La «Gaceta» publica un decreto autorizando la importación de cien mil toneladas de trigo en la Península e islas Baleares.

Un aviso

La Administración de Correos de Madrid ha fijado un aviso anunciando que el primero de Mayo debe depositarse la correspondencia únicamente en la Administración Central.

La Acción Popular

En la Asamblea celebrada por Acción Nacional se acordó que en lo sucesivo se denomine Acción Popular, manteniendo el mismo programa.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido la visita de una comisión de obreros del Ferrol que le habló de los despidos anunciados por la Constructora Naval.

Le expusieron las gestiones que vienen realizando cerca del ministro de Marina para que se construya un buque algibe, rogándole que les ayude en sus trabajos para evitar los despidos anunciados.

Hicieron constar que la mayoría de los obreros se halla dispuesta a sacrificar sus jornales antes de que se despidan a ninguno.

Otra comisión de Jaén le rogó que se mantenga la demarcación de la zona de trabajo agrícola.

Los patronos zapateros de Levante le han rogado que se generen las bases de los jurados mixtos.

Ha dispuesto el ministro que vaya a Santander un delegado de Trabajo de Bilbao para que intervenga en un conflicto que existe en una fábrica de Izoa.

Los periodistas le preguntaron si habían dado resultado las gestiones de las empresas periodísticas para publicar el lunes por la mañana periódicos en sustitución del número del domingo, y contestó que no se podía modificar la ley del descanso dominical, pues un jurado mixto no puede tomar acuerdos contrarios a las mejoras sociales.

Podrá mejorarse la ley, pero no empeorarla ni vulnerarla.

Y digo mejorarla en lo que no signifique vulneración, pues ocurre como con los convenios internacionales, que si el nacional es ventajoso se aplica éste.

De Estado

Visitaron al señor Zulueta el embajador de Inglaterra y otros diplomáticos.

De Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones recibió a los periodistas y les dio cuenta de la aplicación del régimen existente en el personal técnico de Correos a los carteros urbanos, respecto a los puestos de mando.

Los jefes provisionales serán designados por una comisión de destino, a la que podrán concurrir todos los carteros con determinadas condiciones.

De esta comisión formarán parte los carteros urbanos y contra los fallos que dicte podrá recurrirse ante el subsecretario en el plazo de ocho días, señalándose otros siete días para resolver.

Ha firmado el subsecretario una orden disponiendo que terminada la primera vuelta de los opositores a carteros pueden hacer el primer ejercicio los que hayan justificado que no pudieron concurrir con anterioridad.

Se aplicarán a los carteros los mismos beneficios que a los huérfanos de funcionarios y se respetarán las plazas que les corresponden en las oposiciones.

Concluyó diciendo que habiéndose roto el cable de Santa Cruz de Tenerife a Santa Cruz de la Palma, ha rogado al ministro de Marina que envíe un barco de guerra para reparar la avería, habiendo dispuesto que mientras tanto los servicios se cursen por radio.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos

ha dicho que habló por teléfono con el señor Casares Quiroga, quien le manifestó que se ha prolongado hasta la madrugada la reunión de los técnicos agrícolas, sin llegarse a un acuerdo definitivo.

Espera que esta tarde se reanudarán las negociaciones, llegándose a un feliz término.

Preguntado cuándo regresará el señor Casares, contestó que tenía el propósito de venir mañana, aunque hasta que no hable con él esta tarde nada puede asegurarse.

Otro periodista aludió a la proyectada manifestación comunista anunciada para mañana, y dijo que nada le había manifestado el director general de Seguridad, suponiendo que no concederán permiso si lo solicitan.

—Pues en Bilbao ha sido autorizada.

—Es que los gobernadores han quedado en libertad para proceder según las circunstancias en cada provincia.

Mañana—agregó—ermaneceré todo el día en mi despacho para seguir las incidencias de la jornada.

El presidente de la República

Estuvo en Palacio el ministro de Estado, dando cuenta al presidente de la República de las gestiones realizadas en Ginebra.

También le visitaron 40 miembros de la comisión internacional de la Historia del Derecho, presidida por el rector de la Universidad, el señor Anguera de Saño y otras personas.

A la una y media acudió el señor Azaña, poniendo a la firma del jefe de Estado varios decretos.

PROVINCIAS

Los de la Confederación

GIJÓN.—La Confederación Nacional de Trabajo ha publicado una nota, obligando a sus afiliados a no sumarse a la fiesta de 1.º de Mayo.

Se desprenden seis vagones de un mercancías y muere un obrero

OVIEDO.—Al subir un tren de mercancías al puerto de Pajares, cerca de Linares y en plena pendiente, se desprendieron seis vagones que descarrilaron poco después.

Resultó muerto el mozo de tren José Iglesias.

A causa del accidente, los trenes de Castilla, llegan con cuatro horas de retraso.

No circularán los taxis ni los tranvías

BARCELONA.—El jurado mixto del ramo de transportes ha celebrado una reunión dejando en libertad a sus componentes para que mañana trabajen o no.

Los empleados en los tranvías y en los taxis no trabajarán, quedando por lo tanto suspendida la circulación durante todo el día.

Se suspenden las manifestaciones anunciadas para mañana

BILBAO.—Han sido suspendidas las manifestaciones socialista y comunista, anunciadas para mañana y los actos de propaganda que debían celebrarse el día 2 de Mayo.

Muerte de un periodista

MELILLA.—Ha fallecido en esta población don Cándido Lobera, director de «El telegrama del Rif» que en tiempos de la Dictadura ejerció el cargo de presidente de la Junta municipal.

Hojas clandestinas

MELILLA.—Los elementos comunistas han repartido profusamente hojas clandestinas, atacando duramente al Gobierno.

Elementos indeseables

BARCELONA.—Por considerarse indeseables han sido expulsados un subdito francés, otro italiano y otro rumano.

De viaje

BARCELONA.—El general Goded, ha salido con dirección a Madrid.

Tres detenciones

BARCELONA.—Fuerzas de la benemérita seguridad y de asalto, han dado una batida por los alrededores de la barriada de casas baratas Aunós, practicando tres detenciones.

La Policía se ha incautado de una pistola, una escopeta y varios cuchillos de grandes dimensiones.

Continúa la huelga

BARCELONA.—Comunican de Marató que continúa en el mismo estado la huelga que se halla planteada a causa de las diferencias que existen entre los obreros afiliados a la Unión general de Trabajadores y los de la Confederación Nacional de Trabajo.

Un capitán detenido

BARCELONA.—Se ha puesto a disposición del Juzgado al capitán don José García Miranda por insolentarse con los representantes de la autoridad en un café del Paralalelo.

Más detenciones

BARCELONA.—Esta madrugada, la Policía ha sorprendido una reunión clandestina de obreros empleados en los tranvías metro y gremio de transportes en la calle de La Borja.

Se han practicado veinticinco detenciones habiendo ingresado los detenidos en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

EXTRANJERO

Aparecen los cadáveres de dos tripulantes del vapor español «Ulía Mendi»

LONDRES.—Han sido hallados los cadáveres de dos tripulantes más del vapor español «Ulía Mendi», hundido la semana pasada, habiendo sido desembarcados hoy en Milfordhaven. Con éstos son ya cuatro los cadáveres que el mar ha devuelto.

Un león se escapa de una emisora de T. S. H., produciendo el consiguiente pánico.—Cinco heridos

NUYVA YORK.—Mientras se hacían los preparativos en una estación de T. S. H. para transmitir el rugido de un león, experiencia que los radiocuchillas esperaban con gran curiosidad, el león, que había sido llevado al estudio con este fin, rompió las

Se preparaba un atentado contra un miembro del Gobierno

Con anterioridad al día 12, la policía tuvo noticia de que se preparaba un atentado contra una personalidad del Gobierno.

Monto un servicio y sus gestiones fueron por resultado la detención de un individuo perteneciente al Sindicato libre.

Después supo la existencia de una maleta con proyectiles y explosivos y esta mañana ha detenido al abogado don Enrique Pérez Aragoz.

Esta tarde prestará declaración don Manuel Oyarzabal, militar retirado.

La comisión de Presupuestos

A las cuatro de la tarde se reunió la comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Vergara, para continuar el estudio de la parte económica del Estatuto Catalán.

A la salida conersamos con el señor Vergara y nos dijo que la reunión había tenido por objeto dar cuenta a los vocales de los datos solicitados por don Abilio Cordero al ministro de Hacienda.

El lunes volverá a reunirse para continuar los trabajos, calculándose que podrá emitir informe el jueves, con objeto de poder comenzar a discutirse el Estatuto el viernes.

Pues existe la creencia—dijo un periodista—de que comenzará la discusión el martes, sin entrar en la cuestión económica.

—Desde luego hasta el jueves o el viernes no podrá comenzar.

De Cataluña

BARCELONA.—Parece ser que los obreros han acordado que mañana, si circulan tranvías ni autobuses.

Anoche fué herido de una pedrada el centinela de la cárcel.

Disparó su fusil y acudieron sus compañeros, dando una batida y deteniendo a tres sospechosos.

—El general Batet ha conferenciado con el gobernador civil.

Mañana estarán las tropas acuarteladas.

De Guipúzcoa.—Periodista en carcelado

SAN SEBASTIAN.—Ha sido suspendido la manifestación de mañana.

—A requerimiento del gobernador ha

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932 13.018.948'07 »

dobles lunas de cristal de una cámara que se había construido expreso, y se escapó, en medio del terror de todos los presentes.

Como la estación de T. S. H. está instalada en un hotel, el león sembró el pánico entre los doscientos clientes que se encontraban en el edificio.

El león fué apresado y enjaulado, después de una verdadera lucha, en la que resultaron cinco personas heridas.

Hundimiento de un buque japonés.—Aparecen flotando sobre las aguas trece cadáveres

TOKIO.—A las siete de la mañana a consecuencia de una colisión con otro buque, se ha ido a pique, cerca de Haro-Hajima, el costero «Kurena». Treinta de los pasajeros que llevaba fueron salvados, habiéndose recogido flotando sobre las aguas trece cadáveres, y se ignora la suerte que han corrido otras 37 personas.

Se anuncia la separación del Japón de la Liga de Naciones

TOKIO.—El periódico «Maini shu», en un artículo de fondo, que publica en su número de hoy, sobre el papel de la Liga de Naciones en la solución del conflicto chino-japonés, dice lo siguiente: «La salida del Japón de la Liga de Naciones es actualmente una cuestión de tiempo».

Se suspende en Irlanda el juramento de fidelidad a la Corona

DUBLIN.—El Parlamento ha votado la abolición del juramento de fidelidad a la Corona por 77 votos contra 70.

Los actos serán en locales cerrados.—Casares Quiroga

SEVILLA.—Han sido autorizados los actos de mañana, siempre que se celebren en locales cerrados.

—La marcha del ministro de la Cooperación a Madrid depende de cuando se aprueben las bases de trabajo.

No habrá manifestación

MALAGA.—El gobernador no autorizará las manifestaciones socialistas y comunistas anunciadas para mañana.

Manifestaciones y contra-manifestaciones

SALAMANCA.—Un grupo de ciudadanos se propone organizar una manifestación para protestar por haber aplicado la Ley de Defensa de la República al juez del distrito de Centro de Madrid señor Amado.

Enterados algunos estudiantes de esta tendencia política a preparar una contra-manifestación para mostrar su adhesión al señor Casares Quiroga.

Contra el Estatuto catalán

SALAMANCA.—La Cámara de Comercio se propone organizar un acto de protesta contra el Estatuto Catalán.

Se ha tomado el acuerdo de telegrafiar a unas Cámaras de España con el fin de que se celebren estos actos.

También se ha tomado el acuerdo de enviar con el mismo fin una similitud de Ayuntamientos de la provincia.

Los obreros del campo

SALAMANCA.—En una reunión celebrada por los obreros del campo se ha tomado el acuerdo de pedir a los patronos un jornal diario de 20 pesetas durante las faenas de recolección, siempre que les aseguren 55 días de trabajo.

Durante la sementera, el jornal será de 10 pesetas.

Sardinas «Cruz Blanca» VILLARIAS

Se ha tomado el acuerdo de telegrafiar a unas Cámaras de España con el fin de que se celebren estos actos.

También se ha tomado el acuerdo de enviar con el mismo fin una similitud de Ayuntamientos de la provincia.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el extracto del Boletín Oficial decíamos ayer que existe carbunclo bacteriano en Santibáñez Zarzaguda, en lugar de Santibáñez de Esgueva.

Ligas - Cinturones - Tirantes PARA SEÑORA Y CABALLERO a precios más baratos que en fábrica
MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Mañana, domingo, con motivo de la Fiesta del Trabajo, se celebrarán amigados bailes y grandes partidas de juego de bolos en el Vivar del Cid, donde se servirán meriendas y buen vino de Rioja.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer: 8/0.
Don Félix Neila González, en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.), 100 pesetas.

RADIO
M. FUENTES.—Santa Cruz, 28

Comisas caballero - Velos señora
Las mayores novedades en
MITIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

RADIO-GRAMOLAS Y DISCOS
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48 - Teléfono 376

Esta tarde, a las tres y media, un gato mordió al joven Francisco Les-

nes, de 21 años, que fué asistido en la Casa de Socorro, de lesiones de pronóstico reservado.

Las carteras y bolsos
De más novedad en
MITIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

RADIO
Los mejores aparatos son Philips y Gofonal.
Representante, Pérez Cecilia, Espolón, números 2 y 4.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD.—Raciones suministradas a los pobres, el día 29, 522.
Idem a los niños, 477.
Total, 999.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Que es usted procurador y el trabajo aglomerado no le deja a usted vivir porque es trabajo pesado? Despejese usted bebiendo San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alaya).
Representante: LUIS MARTIN, Calle de la Reina, 16, Burgos.

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés
Mañana en el Velódromo

En atención a las muchas que le guarda el numeroso público que acude a sus organizaciones, mañana prepara esta veterana agrupación un entretenido festival deportivo, en el que habrá distintos números de ciclismo, y de otros deportes.

Los corredores infantiles harán su presentación en la pista, interviniendo en distintas carreras preparatorias de las que se han de efectuar para llegar al campeonato infantil.

En este festival se hará un magnífico regalo a la señorita que resulte agraciada con el número que corresponda con el de su localidad.

La incansable y aplaudida orquesta Royal, amenizará el festival, ejecutando un escogido y moderno programa, durante los intermedios y final de fiesta.

TUBULAR

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 30 de Abril de 1902

En la sesión celebrada ayer por la Diputación se acordó conceder una pensión de 3.000 pesetas anuales a don Luis Manero, para perfeccionar sus estudios de pintura en Roma.

También fueron nombrados médicos civiles, propietario y suplente de la Comisión mixta don Hipólito Tobes y don Pedro Gómez Carcedo, respectivamente.

—Unos acaudalados burgaleses nacidos en la parroquia de San Nicolás, que actualmente residen en Bilbao, han regalado a la citada iglesia los siguientes objetos para el culto:

Un terno blanco, completo, o sea casaca, dos dalmáticas, tres capas, tres albas, sábana de altar, paños de cáliz, crucifijo y juego de candelabros dorados. Una casulla de cada color (menos azul) con los adherentes.

—Esta noche es esperada la compañía de zarzuela que, bajo la dirección de don Valentín García, inaugurará mañana la temporada en el teatro de esta capital.

Se pondrán en escena «Los niños llorones», «La fiesta de San Antón» y «El Bateo» (estreno).

—Ha cesado en la escuela de Moradillo de Roa don Jorge García, por pase a la de Quintanalarancho.

—Mañana, a las siete, contraerá matrimonio en San Esteban don Cipriano Eucabo con doña Isabel García, y a las diez, en Cortes, don Felipe Peña con doña Polonia Hernández.

Crónica militar

Sexta división
Hoy se han presentado:

Don Félix Santamaría, oficial tercero de Oficinas Militares; don Juan Andrade, comandante de Infantería; don Félix Fernández, teniente auditor de tercera.

Revista de comisario
La revista de comisario la pasarán el día 2 de Mayo los cuerpos y dependencias de la guarnición a la hora ya conocida; el personal disponible y de reemplazo en la Pagaduría de Haberes, lo hará a las once de la mañana, ante el comisario don Cándido Rodríguez.

Pagaduría Militar de Haberes

Señalamiento de pagos para el mes de Abril:

Día 2, de 16 a 19, el personal de todas las nóminas.
Día 3 de 10,30 a 12,30. De 16 a 18, idem idem.

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Compañía de Aguas de Burgos, 100 pesetas mensuales; don Pascual Eguararay, 25; don Pedro Pérez Canales, 11; don Luis Albarelos, 12,70; don Ramiro Varona, 8,95; don Clemente Ventura, 5,50; don Luis Labán, 5,45; don Gonzalo Albarelos, 5,45; don Emiliano Ibeas, 5,45; don José María Silleras, 2,10.

Don Baltasar Hernán García, 2,10 pesetas mensuales; don Isaac Ordóñez, 1,25; don Sebastián Camarero, 2,15; don Ignacio Martín Oquívuri, 2; don 1,25; don Policarpo Arnáiz, 5,45; don José Miguel Ojeda, 1,95; don Simón Santamaría, 1,70; don Luis Espiga, Faustino del Río, 2,30; don Román Ibañez, 2,05; don Daniel Santamaría, 2,05; don Tomás Díez, 1,95.

Don Santos Merino, 1,80 pesetas mensuales; don Ladislao Moradillo, 1,65; don Esteban López, 1,65; don Apolinar Peña, 1,35; don Gregor Díez, 1,80; don Manuel Carbonell, 7,60; don Tomás Garzón, 5,50; don Nicolás Ibeas, 2,20; don Juan Garcelán, 1,90; don Cándido Martínez, 1,90; don Plácido Melgosa, 1,65; don Segundo Medina, 1,65.

Don Luis Gonzalo, 1,50 mensual; don Pedro Chico, 2,10; don Ramón Franco, 2,05; don Práxedes Luis Labán, 1,75; don Isaac Bergasa, 1,65; don Máximo Vivar, 1,65; don Bernabé González, 1,65; don Lorenzo García, 1,05; don Ruperto Sopelana, 1,30; don Celestino Quintano, 0,40; don Francisco Seguí, 6,40; don Julián Alegre, 2,20; don Genaro del Río, 2,15.

Don Isaac Martín, 2,05 mensuales; don Ángel García, 1,90; don Eusebio Rojas, 1,90; don Félix Santamaría, 1,90; don Lorenzo Cotillas, 1,75; don Emeterio Melendez, 1,90; don Domingo Santamaría, 1,75; don Mariano Melgosa, 1,75; don Cipriano Gil, 1,75; don Paulino Alonso, 1,75; don José González, 2,20; don Adrián Casado, 2,05; don José Escaso, 2,05; don Santiago Barrio, 2,10; don Andrés Cuesta, 1,20; don Marcos González, 1,75.

Total pesetas, 310,85.

Guardias de asalto en Burgos

Esta mañana, a las seis, han llegado a Burgos, procedentes de Madrid, treinta guardias de asalto, al mando del teniente don Antonio Quintián.

Desde la estación se dirigieron a la Catedral, que visitaron después de oír misa.

Los guardias permanecerán en Burgos varios días.

Diario de Avisos

Nota religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Felipe, Santiago, Amador, Jeremías, Segismundo.

SANTOS DEL EUNES
La fiesta de María Reparadora, Anastasio, Segundo, Antonio, Saturnino, Celedonio Ciríaco.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.
Seguidamente misa solemne.
SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con cánticos sagrados por la capilla de música de la S. I. C. M. y adoración de las Santas gotas milagrosas.

SAN NICOLAS.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía.
A las siete de la tarde, rosario, novena, adoración de las llagas y oración final.

SAN AMARO.—A las nueve misa rezada y ejercicio de la novena.
A las diez, misa solemne, y sermón a cargo de don José Zamora.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cánticos.
CARMEN.—Función mensual de la V. O. T.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.
Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio de las flores, sermón, reserva y bendición.

CASA DE VENERABLES.—Función de la V. O. T. de San Francisco.
Por la mañana, misa de comunión a las ocho, y por la tarde, a las seis, exposición, corona franciscana, plática, reserva y procesión.

MES DE LAS FLORES

SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, y durante ella, rosario y ejercicio.
A las siete de la tarde, rosario y ejercicio de las flores. Los domingos, y días festivos se expondrá S. D. M.

SANTA AGUEDA.—A continuación del rosario, los días laborables a las siete de la tarde, y los festivos a las tres y media, con cánticos y poesías por los niños de la Catequesis.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho de la mañana, y siete de la tarde, los domingos, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, exposición de S. D. M. y sermón.

MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, al que se dará comienzo cinco minutos antes de las seis y media, misa, ejercicio de las flores, cánticos y breve plática.
Por la tarde, a las siete, ejercicio.

Mañana, primer domingo de Mayo, a las ocho y media, comunión general de la Congregación de San Luis Gonzaga y de San Estanislao.

CARMEN.—Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media.
SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto, rosario y ejercicio de las flores.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Constantino Saldaña, don Daniel Izquierdo, don Gabriel Ibeas, don Julio Pérez Velasco, don Enrique Martín, don Fernando Cort, don Adolfo Nieto, don Constancio Núñez, don Valeriano Pérez, don Carlos Pinar, don Angel Gutiérrez, don Pablo Santamaría.

Don Manuel Santamaría, don Alberto Manero, Director Depósito Sementales, don Ciriacio Pura, Inspector de Higiene, don José Donate, don Félix Miguel, don José Labarga, Sociedad Vizcaína Obras Públicas, don Elías Movelán, don Eduardo Villanueva, Administrador Principal de Correos, Jefe Centro Telegrafos, don Hermenegildo Torres.

Don Julián Tamayo, don Rafael Dorado, don Luis Oñecha, don Faustino Lucas, Administrador Prisión Provincial, Depositario Fondos Provinciales, don Emilio Sáez, Jefe de Vigilancia, Jefe de Seguridad, D. Amalio Salguero, D. Maximino Pérez, don Joaquín Pardo, don Isaac Martín, don José Antón, don Juan de Montañán, don Julián Peña, don Julián Velao, don Rafael García, don Jesús Gómez, don Demetrio Fenech, don Teófilo Martín Cano.

Don Manuel Ruera, don Marcial Díaz, don Amelio Sáiz, don Jesús Royuela, don Antonio Romero, don Bernardo Ruiz,

Diputación

Libramientos puestos al cobro:
Don Abelardo Pérez, Compañía de Aguas, don Ezequiel Marijuán, don Esteban Villamil, don Eusebio Francés, don Feliciano Izarra, don Francisco Dorronsoro, don Félix Alonso, don Gerardo Ayuso, hijo de Ruperto Giménez, don José Domínguez, don José González Barrio, don José Guido Martínez, don Martínez, don José Asenjo, don Luis Gallardo, don Mariano Rico, don Mariano P. Chaperó, don Moisés Bañuelos Terrán, don Román López, señores Serrano y Compañía, señores Amézaga y Cano, señora viuda de Martínez, señores de Valentin Marcos, don Sixto Sáiz Barcos, don Segundo Fournier, don Teófilo Ausín, don Vicente González, don Faustino Tudanca.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:
Llera y Amézaga.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:
San Pablo, Mosco frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar Victoria).
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

zo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
Donativos:

Registro civil

FUNERARIAS.
Lueta Alvarez, López, de Santibáñez Zarzaguda, 30 años, Vega, 19.

NACIMIENTOS
Ramón Sáez Gómez, José Manso Ugoña, Manuel Zárate Carcedo.

MATRIMONIOS

Don Cayo Pérez Benito con doña Julia García Carballera, mañana, a las once y media, en San Cosme.
Don Víctor Andrés Pastor con doña Rosa Murga Benito, mañana, a las siete y media, en San Pedro de la Fuente.

Don Leopoldo Gómez Martín con doña María de la Cuesta y Rodríguez de Valcarlos, el lunes, a las cinco de la tarde, en Santa Agueda.
Don Restituto Castro Palacios con doña Juana Santamaría Núñez, el lunes, a las ocho, en San Cosme.

Estado del tiempo

En Burgos

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 680,7.
A la una de la tarde, 679,6.
A las seis de la tarde, 679,7.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 11,2.
Mínima sombra, 5,9.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, S.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO
Día 30, lluvia en milímetros, 13,4.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete, «Las guapas».
A las diez, «Las leandras».

COLISEO CASTILLA
A las cuatro y media y a las siete.
«El profesor de mi mujer».

SALON PARISIEN
A las cuatro y media y a las siete.
«La butaca número 42».

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 272

EL SEÑOR
D. Santos González Román
ha fallecido en el día de hoy, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, D. Juan (industrial de esta Plaza), D. Jacinto, D. Vicente, D. Sebastián y D. Rufino González Contreras; hijas políticas, D.ª Andrea Lozano, D.ª Trinidad Arribas, D.ª Pilar Alonso y D.ª María Lecoutre; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero mañana domingo, a las CINCO, y el segundo el lunes, a las ocho, por cuyos actos de caridad anticipan las gracias.

Burgos 30 de Abril de 1932 Vivia: Moneda, 26
El duelo se despide frente a las Siervas.

Camisería
Hernando
presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes, siendo esta la mejor ocasión para hacer sus compras :-: **PLAZA MAYOR, NUMERO 51** AVANCE

Pescaderías del Norte
Mañana domingo, estas pescaderías abrirán sus puertas al público a las horas de costumbre

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA
Quince palayras, 60 céntimos. Cada palayra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA urge en 8 días, de todos los muebles de una casa. Se vende piano, Pasaje de la Flora, 9, 2.ª No se admiten prenderas.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cid, número 14.

SE arrienda una vivienda. Para tratar, con su dueño, Manuel Arribas, Pisonos, (frente a la fuente «El Balconillo»).

DESEO focal, dos o tres puertas calle, para negocio comercial, serio, preferible tenga vivienda buena, y estantería. Escribid detalles. Fueros 14, Farmacia Baracaldo, (Vizcaya).

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDO focal espacioso, propio para almacen. Razón, esta Administración.

AUTOMOVILES
NEUMATICOS todas las marcas, los mejores descuentos, medidas de camión, precios sin competencia. J. Timao, Prim, número 21.

SE venden 2 ruedas completas «Michelin», seminuevas, S. S. 30 X 5. Informarán, en «El Caño Gordo».

AUTOMOVILES de ocasión: una camioneta «Citroën» de 1.000 kilos, un «Citroën» torpeda 4/5, asientos, un «Citroën» Cond. Int., 4/5 asientos, en estado muy bueno, un «Ford» 4/5 asientos, torpeda, se venden a toda prueba. Juan Manrique Puras, Calera, 33, 1.ª

AUTOMOVIL «Peugeot», 7 H. P., tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendiendo a toda prueba. Informes: Progreso, número 16.

COLOCACIONES

SE necesita oficial de cartería, en casa de Eloy Ruiz, Brivesca.

PROFESORA se ofrece para dar lecciones en las casas y en su domicilio, San Juan, número 21, 3.ª

SE necesita oficial de joyalatería, en casa de Miguel Corral, Brivesca.

SEÑORA se ofrece para gobierno de casa, persona sola, dentro o fuera de la capital. Razón: Pablo Iglesias, 40, 4.ª piso.

CHICO Se necesita en el Arco del Pilar, 4, tienda.

SE NECESITA chica. Cid, 24, primero.

HUESPEDES
SE desean huéspedes estables, pensión económica. San Juan, 47, 2.ª izquierda.

TRASPASOS
SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, 38, Burgos.

VENTAS
VENDO buenas condiciones, chalet todo piedra compuesto planta baja, dos pisos, huerta regado y dos casitas recría bichos. Razón: esta Administración.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

VENDO yegua buena raza, bonita, barata, con mula 20 días, facilidades pago, Dionisio Hurtado, Isar.

VENDO 27 ovejas con sus crías y el carnero padre; 10 cabras con crías y 30 carneros, de 3 a 4 años. Gregorio Burgos, en Cubillejo de Lara.

VENDO carro nuevo, para cargar 1.500 kilos, o cambio por otro pequeño. Millán San Martín, La Nuez de Arriba.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías Informes: en esta Administración.

SE venden o cambian por otra clase de ganado una vaca holandesa, recién parida y dos novillos. Esteban Beato, en Palacios de Benabar.

TERNERA se vende de buena raza. Anisio Martínez, San Julián, número 15.

SE VENDE huelle de herrero, vigornia y hijos de dibujo. Casa del Señor Lopidana, Vitoria, 34.

SE vende motor «Crossley», aceite pesado, 28 H. P., de fuerza, estado nuevo. Puede verse funcionar, fábrica de aserrar Florencio Martínez, Calle Madrid, Burgos.

SE vende terreno en zona urbanizada, 5 pesetas metro. Informes: «El Caño Gordo».

NODRIZAS
AMA de cría se necesita para criar en su casa. Informes: Santa Clara, 15 y 17 primero.

VARIOS
J. MARTINEZ DEL RIO, sastre. Hedura traje con forros, 35 pesetas. Avisos Plaza Vega, número 35.

TENEDURIA de Libros, Comercio, Lengüas, clases especiales de cultura general. Lain-Calvo, 3, 2.ª (Bar Arriaga).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Casi nulo ha sido el mercado de hoy que han acudido escaso número de labradores.
El trigo se cotizó a 88 y 89 reales y en granos de pienso rigieron los siguientes precios:

Yeros, de 68 a 100 reales.
Titones, de 56 a 57.
Cebada, de 60 a 71.
Escarpetas, de 36 a 38.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 6 arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de 3 arrobas.
Salvado, de 12,50 a 13.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem mantecoso, de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,75.
Tuevos, de 1,30 a 2,00 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 13 pesetas par.
Pollos, 8 a 12.
Gallitos, 5 a 7 unos.
Conejos caseros, 4 a 5 par.
Cordero lechazo, 2,40 a 2,75 kilogramo, en vivo.

Pichones, 2,75 a 3,00, par.
Patata encarnada, 3,50 a 3,75 arroba.
Idem blanca, 3,00 a 3,25.
Higos, 1,40 a 1,70 kilo.
Naranjas, 4 pesetas el ciento, por mayor.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 52.
Idem sucio, 50.
Centeno, 38.
Algarrobas, 35.
Muefias, 31.
Yeros, 35.
Avena, 27.
Lentejas, 1,50 kilo.
Garbanzos superiores, 2.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,70.
Aluñas, 1,20.
Harina, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem superfina, 63.
Idem corriente, 61.
Salvado, 42.
Remoquelo, 34.
Comidilla, 38.
Patatas, riñón, 2,75 arroba.
Idem blanca, 2,35.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25.
Idem sin anisar, 2.
Pietes de cabrito, 5 pesetas.
Idem de cordero, 3.

LA HORRA

Trigo álaga, 91 reales fanega.
Centeno, 78.
Cebada, 71.
Muefias, 80.
Yeros, 95.
Avena, 48.
Garbanzos superiores, 270.
Harina 1.ª, 64 pesetas 100 kilos.
Idem 2.ª, 62.
Salvado, 35 kilos, 13 pesetas.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Naranjas, 4 pesetas ciento.
Manzanas, 1 peseta kilo.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.

Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

CRISTALERIAS COMPLETAS



Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

HOPITAL VICHY (estómago) **CÉLESTINS** (riñones)
GRANDE-GRILLE (hígado) **CHOMEL** (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

CASA BALBINO

TEJIDOS Y CONFECCIONES
PLAZA MAYOR, 28
PRESENTA

extensos surtidos en artículos confeccionados para SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS :: ::

Gustos seleccionados y exclusivos :: :: ::
Corte moderno
Precios económicos

SERIEDAD - BREVEDAD - AMABILIDAD

PRECIO FIJO

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

El próximo lunes

Día 2 de Mayo

Empezamos la venta de una gran partida de CORTES DE TRAJE para caballero

Recuerde la liquidación que con tan gran éxito realizamos de este artículo el año pasado

ACTUALMENTE SUPERARÁ EN CALIDAD

NOVEDAD

Y PRECIOS

Nuestro sistema especial de compra y venta nos permite ofrecerle un corte de traje a un precio asombroso

A su disposición estamos para demostrarlo

Venga y vea nuestro surtido, sin compromiso para usted

“EL BARATO”

Plaza Mayor 26 y 27
BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

El problema avícola español

Producción e importación

Sin duda es difícil conocer nuestra producción, la especial naturaleza de esta riqueza, tan difundida en corrales y cortijos; la facilidad con que varía de unos años a otros; las dificultades nacidas de nuestro poco amor a las estadísticas, tanto en las esperas oficiales como entre los particulares, para confeccionarlas y aportar datos auténticos, son motivo más que suficiente para no disponer de cifras verdaderas. Además, que sepamos, no se ha intentado hacer la estadística de nuestra población avícola, por lo menos con normas racionales, para alcanzar resultados aproximados a la realidad.

En cambio, las cifras de importación son auténticas, puesto que se trata de mercancía sometida a pago arancelario y las estadísticas de Aduana reflejan, mes por mes, los quintales métricos de huevos importados.

Sin embargo, no creemos ande muy descaminados los que suponen que tenemos alrededor de veinticinco millones de gallinas de puesta. Si aceptamos la cifra tenemos seguidamente que meditar un poco en lo referente a la puesta media por cabeza para determinar la cifra de nuestra producción. Hemos leído que nuestras gallinas ponían ochenta huevos anuales, como término medio. A nuestro juicio, dicha cifra es exagerada; únicamente Inglaterra, que con tanto esmero cuida de sus aves de corral y tan dividida tiene su tierra, con un espíritu enorme de atención inteligente por los animales, asigna la puesta media de ochenta huevos por gallina. Los Estados Unidos, que acaso hayan batido el record de la puesta media en sus numerosos y a veces gigantescos gallineros industriales, ven neutralizado este esfuerzo por la infinidad de haciendas, ranchos, y explotaciones en que la gallina está desatendida y la puesta es baja y muy desigual. Por eso no cifran la producción media por ave y año en más de sesenta huevos.

Nosotros podemos aceptar esta cifra ahora, porque merced al florecimiento avícola, muchas explotaciones industriales tienen aves selectas y, además, han lanzado por el país muchas gallinas buenas ponedoras que neutralizan la puesta ínfima de la gallina común, alimentada al azar y sin trabajo alguno selectivo en el aspecto de la puesta. Aceptado el hecho como queda expuesto, resulta que nuestra producción es de 25 millones por 60, o sea de mil quinientos millones de huevos.

Veamos ahora lo que importamos:
1928, huevos: 561.974.100.
1929, huevos: 512.879.800.
1930, huevos: 452.878.300.

Estas son cifras auténticas y, por consiguiente, de ellas se pueden hacer deducciones fundamentadas. Así, por ejemplo, resulta que el año 1929 la importación ha sido el 9 por 100 menos que en 1928, y en 1930, el 12 por 100 menos que en 1929. No tenemos las cifras completas de 1931 porque no se han recopilado todavía oficialmente; pero si nos referimos a las cifras conocidas de Enero a Octubre en los años 1929, 30 y 31, resulta que la importación en el periodo indicado de 1930 ha sido un 9 por 100 menor que en igual tiempo de 1929, y en 1931, un 18 por 100 menor que en el periodo igual del año precedente, de donde se deduce que las importaciones llevan un descenso bastante acelerado y muy satisfactorio para nuestra producción.

Como deducción lógica de las cifras consignadas tenemos: que nuestro consumo en huevos está representado por 1.500 millones de producción, más 453 millones (importados en 1930, o sea, en total, mil novecientos cincuenta y tres millones de huevos consumidos en España. Calculando que por los huevos importados pagamos a razón de quince céntimos el huevo, las importaciones han representado:
1928, pesetas: 84.296.115.
1929, pesetas: 76.931.970.
1930, pesetas: 67.931.745.

De donde se deduce que en dos años nuestras importaciones han disminuido en más de 16 millones de pesetas. Con relación al consumo total, importamos el 33 por 100, cifra bastante satisfactoria, pues los países de Europa, a excepción de Holanda y Dinamarca, importan más.

El consumo por habitante y año en España es de 87 huevos; en Canadá, de 313; en Bélgica, de 213; en Estados Unidos, de 180; en Francia, de 133; en Alemania, de 117; en Suecia, de 86; en Dinamarca, de 75, y en Noruega, de 61.

Evidentemente sería muy progresivo que realizásemos un esfuerzo capaz de liberarnos de la importación, economizando esos sesenta y cinco millones de pesetas que pagamos anualmente por un producto muy fácil de obtener, sobre todo en España, que tan buenas condiciones reúne para las explotaciones avícolas.

El estímulo no puede ser otro que organizar esta producción de modo que resulte lucrativa. Todo lo demás es pura

literatura, perder el tiempo. Un negocio se implanta y se sostiene cuando rinde; de lo contrario, se le deja, por mucha elocuencia que se utilice para convencer a las gentes de que aun no ganando deben producir huevos.

La enseñanza, los congresos, asambleas, exposiciones... todo ello es muy bueno; pero si luego resulta que aumentar una gallina cuesta más de lo que vale en el mercado lo que pone; la Hacienda en forma de impuestos, lo encarece todo y molesta; los Municipios imponen tributos, como si las industrias fuesen negocios indeseables; los aranceles favorecen la competencia con el huevo exótico viejo contra el nacional fresco; los transportes para aves y pollos son caros y deficientes, entonces no hay industria nacional posible.

Creemos que redimirnos de esa dependencia extranjera y ahorrarnos cerca de sesenta millones de pesetas al año bien merece alguna atención, máxime cuando con ello se llevaría ocupación y riqueza al campo.

Subsanando las deficiencias y anomalías que dejamos señaladas antes, se producirían por sí solos los dos esfuerzos que se precisan para librarnos de la importación; por un lado, se exportarían más aves; por otro, se accentuaría la selección.

Exploitar más aves no es difícil, porque la fácil y rápida reproducción permite satisfacer la demanda; elevar la puesta sería cosa casi automática, pues a la altura en que estamos las aves son cada vez de mejor origen y se extendería la selección a cortijos y corrales.

Lo lógico es pensar que se producirían los dos fenómenos; aumentaría el número de aves y la puesta media.

Para evitarnos importar los 450 millones de huevos, sería preciso tener ocho millones más de gallinas, o que cada gallina de las que hoy tenemos pusiese ochenta huevos al año, es decir, veinte huevos más de los que hoy pone, corrientemente.

Y creemos, para terminar, que con dos elecciones sencillísimas España ganaría un centenar largo de millones todos los años; marcar los huevos de importación y proporcionar maíz barato para las gallinas.

Aquíella es una medida que tienen establecida muchas naciones y que ya estuvo en nuestra legislación, aunque los intereses creados no permitieron llevarla a la práctica. La segunda sería un gasto muy reproductivo.

(De «La Industria Pecuaria»)

GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Especialidad para pies delicados

	PESETAS
Medias suelas caballero.	5'00
» señora.	3'00
Tapas caballero.	1'25
» señora.	0'50
Tacones goma colocados.	1'00
» señora.	0'50



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

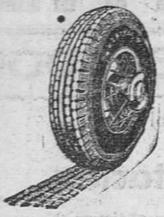
vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA
DEBILIDAD
TUBERCULOSIS
RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel.



U.S.A. ROYALCORD
 GOOD-YEAR
 FISK
 PIRELLI
 INDIA
 Y OTRAS

¡EL GASTO DIARIO!
 NEUMATICOS - ACEITES
 Cubiertas y cámaras de todas las marcas. Todos los descuentos al cliente. Aceites: únicamente buenas marcas, pero al precio de las baratas.
 :: :: :: Consulte :: :: ::
 :: :: :: Ahorrará dinero :: :: ::

J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS



MOBIL OIL

CASTROL

SILKOIL

BURGOS



LUBRIFICANTES

Clayton
 LOS MEJORES
 PARA AUTOMOVILES
 INDUSTRIA Y MARINA
 HENAO 52. BILBAO

Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados, que quieran obtener grandes beneficios. Inútil escribir sin detalles y referencias.

Se necesita persona

para hacerse cargo de la representación de una Cooperativa de Capitalización y Crédito, para toda la provincia, con condiciones ventajosas. podrá reportarle buena cartera; preferible persona conocedora del Ramo. Remítir selo para contestación. Apartado 61. Valladolid.

Automovilistas

Disponemos del stock más completo en esponjas, gamuzas, pasaportús, plumeros, chochos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores etc.

Casa Castrillo

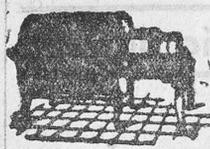
Paloma, 48
 Precios económicos

Eleuterio

GRANDES ALMACENES
 Luna II - Fuencarral 2
 (BURGALÈSES) Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiño de Herreros. Se envían muestras gratis

Miles de destinos

Autorizada junta anual con curso para Licenciados Ejército, sin examen, sueldo 30 a 50 duros mes. Acudir urgente. Centro Informativo, Limón, 8, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para contestar.



**AMASADORAS
 SOBADORAS
 HORNOS DE
 PANADERIA**

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
 Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numanija"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grande elegancia

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Victoria, 14 - Burgos

Aceros
 Hierros
 Carbones
 Ferreteria
 Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pida Vd catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
 Apartado 2. LOGROÑO

Bombas
 Motores
 "Otto Deutz"
 Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
 «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
 «El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
 «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 4.
 «El General Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

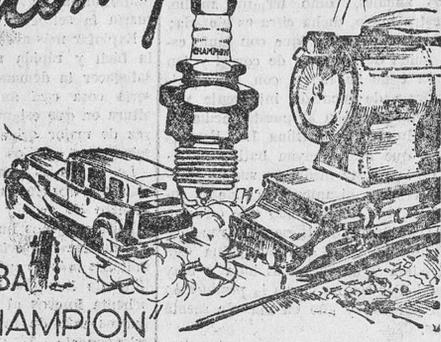
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO BEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º



UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL... PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
 ESPINARDO-MURCIA

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

POR FIN DE TEMPORADA

Durante los días 1 al 20 del próximo Mayo

REALIZA SU GRAN VENTA

a precios de verdadera liquidación

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

Paloma, 5 y 7 - BURGOS - Teléfono 63



Folleton del DIARIO DE BURGOS

(111)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

no puedo imponerle la condición de que os tenga a su lado, y me concretaré a recomendaros...
 Debía haber caminado durante la noche.
 Al llegar a la casa nadie acudió a recibirlo.
 Ató las riendas de su corcel a una de las rejas del piso bajo.
 Entró en la casa.
 Subió.
 Y lo mismo que aparece un fantasma, entró en el aposento donde...

¿Qué tenía que hacer allí en aquellos tristes momentos?
 Con una inclinación de cabeza saludó al juez, y sacando un papel, dijo:
 —En nombre del rey nuestro señor...
 —En nombre del rey! —exclamó el alcalde con tono de extrañeza.
 —Tembló Fermín.
 No esperaba nada bueno del gran tirano.
 —¿Qué queréis—preguntó—. ¿No sabéis lo que ha sucedido en esta casa?
 —Sí.

—Pues ent n...
 —Para cumplir las órdenes que traigo de su majestad—repuso el hidalgo dirigiéndose al alcalde—, he de hablaros sin testigos.
 —Bien está—respondió el juez.
 Y mandó que del aposento salieran Fermín, el escribano y el niño.
 El hidalgo, según su costumbre, no se sentó.
 —Os es un no—dijo el alcalde.
 —Leed esta orden, y túrnole e t is enterado que la devolveréis y me c ntestaréis.
 Tomó el juez el papel que le presentaba el hidalgo, y que no era otro que el que la tarde anterior había escrito Felipe II.
 Leyó con atención profunda.
 Se arrugó su entre cejo.
 Volvió a leer.
 Luego dijo:
 —Esto es incomprendible.
 —Si tenéis alguna duda...
 —La orden está clara, terminante.
 —Entonces...
 —Pero... No sé...
 —Explicáos, si a bien lo tenéis, porque yo no puedo llevar al rey nuestro señor una respuesta vaga.
 —¡Oh!...
 —Decidme clara y sencillamente si estáis dispuesto a cumplir lo que manda su majestad.
 —No puedo contestaros de repente.
 —Ni yo puedo esperar.
 —Preciso es que nos expliquemos.

—Decid lo que Lien os parezca.
 —Sentados.
 —Bien estoy así.
 El alcalde leyó por tercera vez aquella orden que lo había impresionado tan desagradablemente, y luego dijo:
 —Doña Mencía de Castro ha muerto sin testar.
 —Y por consiguiente, la justicia ha de nombrar un tutor para el huérfano.
 —Eso es.
 —Habréis venido para hacer os cargo de los bienes de la difunta dama, bienes que entregáis al tutor que nombráis bajo vuestra responsabilidad.
 —Exactamente.
 —Y ese tutor se hará cargo del niño, lo educará y le entregará su herencia cuando sea mayor de edad.
 —Así ha de suceder.
 —Estamos, pues, de acuerdo.
 —Pero falta lo principal.
 —Supongo que ya habréis hecho la elección de la persona que tenga responsabilidad bastante para ser tutor del huérfano.
 —He pensado en un caballero muy rico, muy honrado y que no tiene hijos. Antes de venir le pregunté si aceptaría tan delicado cargo, y me respondió afirmativamente, porque le parecía que así cumplía un deber. Ese caballero vive en Segovia.
 —Pues bien, en vez de nombrarlo

al para tutor del huérfano, me nombraréis a mí.
 —Pero...
 —Yo tengo solida responsabilidad, y aun cuando sobre este punto abriguéis algunas dudas, viendo estáis que el rey me garantiza, y me parece que nada más podéis pedir.
 —¡Ciertamente!
 —Ya veis que todo esto es muy claro y muy sencillo.
 —Sí, muy claro; pero sencillo no.
 —¿Qué dificultad encontraréis para hacer lo que manda su majestad?
 —Señor hidalgo, Dios me libre de ofenderos, y desde luego declaro que reconozco vuestra honradez, y que no tengo duda en cuanto a vuestra responsabilidad.
 —Pues eso es cuanto necesitáis.
 —Sin embargo, no os conozco, y si algún día hubiese que lamentar cualquier quebranto de los intereses del huérfano, mi conciencia...
 —Eso no puede suceder.
 —¿Quién responde de lo porvenir?
 El hidalgo fijó en el alcalde una mirada penetrante y le dijo:
 —O es bastante o no lo es para vos la garantía de la palabra de su majestad. Si esta garantía os inspira ciega confianza, las dudas no se conciben, y si no es la inspira debéis resistir.
 —Pero en caso de una desgracia y si se me acusa algún día de haber procedido con ligereza, yo no podría

justificarme diciendo que fié en la palabra del rey, porque me pedirían las pruebas y yo las tengo.
 —Debéis creer que siempre estaréis a cubierto de toda responsabilidad, es decir, que no es posible que su majestad se equivoque, y si así no lo creéis, quedad en el estado que no tenéis esa confianza de que antes os hablé.
 El alcalde estaba perplejo.
 No sabía cómo responder a los razonamientos del hidalgo.
 Resistir era lo mismo que declarar tácitamente que no tenía confianza ciega en lo que le decía el monarca.
 —¿Quién en aquellos tiempos se hubiera atrevido a tanto?
 Las vacilaciones, sojamente las vacilaciones, debían ser consideradas como una gravísima ofensa por el gran tirano.
 Digno era de lástima el alcalde.
 Quería proceder con rectitud; pero le espantaba la sola idea de provocar el enojo de Felipe II.
 —¿Qué le era posible hacer en aquella situación?
 No lo sabía.
 Moviése como si no se encontrase bien en su asiento.
 Volvió a tomar el papel.
 No leía, sino que meditaba.
 No encontraba una solución que satisficiera dejase su conciencia escrutada.
 La alternativa era demasiado dura.
 El hidalgo permaneció inmóvil.

AVANCE